



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1998] [10L/5300-1999] [10L/5300-2000] [10L/5300-2001] [10L/5300-2002] [10L/5300-2003] [10L/5300-2004]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-2004]**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL "PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE, AUDITORÍA PÚBLICA Y OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL" PARA EL EJERCICIO 2021 DISEÑADO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruíz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento del "Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control" para el ejercicio 2021 diseñado por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

En Santander, a 28 de enero de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruíz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX."